

DECRETO ALCALDICIO N° 5162
QUINTERO, 23 DIC. 2014

VISTOS:

1. El Proyecto "Adquisición de Transporte para atenciones de Salud Quintero" en convenio con el Gobierno Regional de la Región de Valparaíso, aprobado por Decreto Alcaldicio 3506 de 29.08.14;
2. Que el municipio ha dispuesto entregar en comodato el minibús adquirido a través del citado convenio a la institución denominada Pequeña Obra de la Divina Providencia, Pequeño Cottolengo de Quintero para el traslado de los menores de esa institución;
3. La Programación de Ceremonia de Entrega en comodato del minibús a la organización citada precedentemente;
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORIZASE, la realización de la Ceremonia de Entrega en comodato de Minibus a La Pequeña Obra de la Divina Providencia, Pequeño Cottolengo de Quintero, que se realizará el día 26 de diciembre a las 12:00 horas en Vicuña Mackenna N° 1230 de Quintero y los gastos en que se incurra con la mencionada actividad.

PROCEDASE, a girar cheque por la suma de \$300.000 a nombre de la funcionaria, PATRICIA LUCARELLI GARCIA, para gastos relacionados con el servicio de coctelería e insumos varios para la mencionada ceremonia.

IMPUTESE el presente gasto al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal,
 3. Dirección Administración y Finanzas,
 4. Control
 5. DIDECO
- MCP/ANU/MVA/gpe.